

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MANANA
EDICION DE LA MANANA

Frecios de Suscripción
12 meses... \$21.00
6 meses... \$11.00
3 meses... \$6.00

ADMINISTRACION DEL
Diario de la Marina.
Por renuncia del señor don Nicanor...

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.

España
De noche
MAREJADA

Signe la marejada entre los principales elementos políticos. Se supone que en plazo breve han de ocurrir cambios importantes en la política.

LA INFLUENCIA DE MORET
Dentro de la situación se va haciendo pesada la tendencia abortante del señor Moret.

PRESENTIMIENTOS
Consume el tiempo en debates estériles. Una gran parte de la mayoría...

CANALEJAS EN PUERTA
Los tales presentimientos abriga, vuelven la mirada del lado del señor Canalejas...

MAURA Y SILVELA
La unión de los señores Maura y Silvela perturbará la armonía dentro de la mayoría.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33 98.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
Roma, Noviembre 21.

EL PAPA DE BUEN HUMOR
En la recepción de los peregrinos piamentones, S. S. el Papa ha estado de muy buen humor...

REGRESO DE ROOSEVELT
Ha regresado á esta capital el Presidente Roosevelt.

OBSTACION PERSONAL
El gobierno ha sido informado de que Godofredo Hunter, el hijo menor del ministro americano en Guatemala...

ESFUERZOS PARTIQUEROS
Se están haciendo grandes esfuerzos independientes del trabajo realizado por la comisión nombrada por el Presidente Roosevelt...

NAUFRAGIO
Un vapor cargado de trabajadores se ha ido á pique en el Danubio, frente á Orzova...

NUEVO PARTIDO
Se está organizando en Filipinas un nuevo partido titulado demócrata, al cual se han afiliado la mayor parte de los...

ESPLENDIDA COLECCION
de Vajilleros, Estantes, Percheros para sala ó recibidor, Camas de hierro y de roble, estilo "Victoria", Juegos de cuarto y sala de Mimbres, Nogal y Roble cuarteado, muebles de Carex, Mesas, Sillas y Filtros

Champion & Pascual
Agentes generales en la República Cubana de la máquina "Underwood"
Importadores de muebles para la casa y la oficina, Obraja 55 y 57, esq. á Compostela. - Teléfono 117

hombres importantes del archipiélago; el objeto que se propone alcanzar este nuevo período, es que tengan los naturales del país mayor participación en el gobierno que la que tienen en la actualidad.

NOTICIAS COMERCIALES
Nueva York, Noviembre 21
Centenas, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 días, 5 1/2 á 6 por ciento.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.

España
De noche
MAREJADA

Signe la marejada entre los principales elementos políticos. Se supone que en plazo breve han de ocurrir cambios importantes en la política.

LA INFLUENCIA DE MORET
Dentro de la situación se va haciendo pesada la tendencia abortante del señor Moret.

PRESENTIMIENTOS
Consume el tiempo en debates estériles. Una gran parte de la mayoría...

CANALEJAS EN PUERTA
Los tales presentimientos abriga, vuelven la mirada del lado del señor Canalejas...

MAURA Y SILVELA
La unión de los señores Maura y Silvela perturbará la armonía dentro de la mayoría.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33 98.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
Roma, Noviembre 21.

EL PAPA DE BUEN HUMOR
En la recepción de los peregrinos piamentones, S. S. el Papa ha estado de muy buen humor...

REGRESO DE ROOSEVELT
Ha regresado á esta capital el Presidente Roosevelt.

OBSTACION PERSONAL
El gobierno ha sido informado de que Godofredo Hunter, el hijo menor del ministro americano en Guatemala...

ESFUERZOS PARTIQUEROS
Se están haciendo grandes esfuerzos independientes del trabajo realizado por la comisión nombrada por el Presidente Roosevelt...

NAUFRAGIO
Un vapor cargado de trabajadores se ha ido á pique en el Danubio, frente á Orzova...

NUEVO PARTIDO
Se está organizando en Filipinas un nuevo partido titulado demócrata, al cual se han afiliado la mayor parte de los...

ESPLENDIDA COLECCION
de Vajilleros, Estantes, Percheros para sala ó recibidor, Camas de hierro y de roble, estilo "Victoria", Juegos de cuarto y sala de Mimbres, Nogal y Roble cuarteado, muebles de Carex, Mesas, Sillas y Filtros

Champion & Pascual
Agentes generales en la República Cubana de la máquina "Underwood"
Importadores de muebles para la casa y la oficina, Obraja 55 y 57, esq. á Compostela. - Teléfono 117

Colegio de Corredores.-Notarios Comerciales de la Habana.
COTIZACION OFICIAL

Table with columns: CAMBIOS, ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes exchange rates and bond prices.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

Table with columns: ABOGADOS, Obligaciones Hipotecarias y Bonos. Includes names of lawyers and bond details.

ANDES STEAMSHIP COMPANY
"El Vapor Andes"
TAMPICO
sobre el 28 de Noviembre próximo

Admite pasajeros en sus cómodas y ventiladas camarás.
Sobre pasajes y demás informar al consignatario.

Enrique Heilbut
S. Ignacio 54. Apartado 729.
VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica

BUQUES DESPACHADOS
BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS
BUQUES DE CABOTAJE

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
BUQUES DESPACHADOS

BUQUES DE CABOTAJE
BUQUES DE REGISTRO
BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

AZUCAR REFINADO.
"The Cuban Sugar Refining Company,"
CARDENAS & HABANA.

REFINERIA EN CARDENAS.
Nuestros precios de granulated, libras de envase, serán los siguientes:

Granulated cortado en barriles á 4 cts. lb.
Id. id. en sacos de 250 lb 100

Id. id. id. en sacos de 300 lb 2 1/2 cts. lb.
Id. extra, para uso especial en

Id. id. id. en sacos de 250 lb.
25, 50 y 100 libras, 4 1/2 cts. lb.
Id. id. en sacos de 300 lb. 4 1/2 cts. lb.

Los sacos de 25 lb. están reconvertidos en sacos conteniendo 110 libras.
Los sacos de 300 lb. tienen foro interior.

Nuestros azúcares estarán de venta en todos los establecimientos de viveros al por mayor, y al por mayor en nuestros depósitos y almacenes siguientes:

Sr. Ignacio Nazbal, Mercaderes 29.
Sres. Quesada & Alonso, Obraja 15.
Sres. J. Rodríguez & C. U. Teniente Rey 12.

Sr. Fernando Bonet, Teniente Rey 31.
Sr. José del Valle, Teniente Rey 19.
Sres. Driega & Aldama, Obraja 10.

Sr. Francisco Roig, Corrales 6.
Depósitos generales: Teniente Rey número 9 y Cardenas.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.

Saldrá de Batabano todos los JUEVES, alternando de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION.

Saldrá de Batabano todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Osailla, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Santiago todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.

Saldrá de Batabano todos los JUEVES, alternando de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION.

Saldrá de Batabano todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Osailla, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Santiago todos los JUEVES.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS.

Saldrá de Batabano todos los JUEVES, alternando de Batabano para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION.

Saldrá de Batabano todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Osailla, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Santiago todos los JUEVES.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WEATHER BUREAU
Habana 21 de Noviembre de 1902

OBSERVACIONES hechas á las ocho de la mañana.-Meridiano 75°

Table with columns: ESTACIONES, Barómetro, Temperatura, Viento, Humedad, Aspecto del cielo.

Habana, 21 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 71, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Key West, Fla., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

San Juan, P.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

San Pedro de Macoris, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sanchez, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

Sancti Spiritus, D.R., 20 de Noviembre de 1902.
Temperatura: Mínima 76, Máxima 83.
Viento: NE, 17.

COMPANIA HABANERA DE CEMENTOS
"El Vapor Monserrat"
Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao, Colon, San Juan, Ponce, San Juan de los Rios, Cádiz

LA HUELGA Y EL "DIARIO."

Ayer hemos recibido la siguiente comunicación:

Confederación de Tipógrafos de la Habana

"Comunicación Vd. que en la junta general celebrada el día 18 del actual se acordó por unanimidad que esta Confederación secundase el movimiento que realizan los obreros de la industria tabacalera el día 22 del actual.

En consecuencia se comprometo en cumplimiento del acuerdo que precede a la siguiente resolución:

Habana, 20 de noviembre de 1902.

Ricardo Dávila, Secretario del Tipógrafo.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

De lo que atentamente nos comunicó el señor Secretario del Interior de la Confederación Tipográfica, desprendiendo que habrá huelga en todas ó casi todas las imprentas de la Habana, y que por consiguiente, los periódicos tendrán que suspender forzosa y por completo su publicación desde las seis de la mañana de hoy.

El DIARIO DE LA MARINA no está comprendido, realmente, en el acuerdo de la Confederación Tipográfica, porque los operarios de una imprenta no están agremiados y son dueños, por consiguiente, de hacer lo que les plazca; pero nosotros desearíamos colocarnos en situaciones que nos permitieran convenientemente asumir actitudes que dadas las corrientes que hoy prevalecen, pudieran ocasionar dificultades y aun conflictos para los cuales no queremos dar ni siquiera la sombra de un pretexto.

Hemos dicho, y no hemos cambiado de opinión, que la huelga presente pudiera suscitar peligros muy serios para el sosiego y aún para la independencia del país. Si esos peligros llegasen, que no es nuestra responsabilidad para los que se complacieron en buscarlos.

Para nosotros sería muy fácil y provechoso continuar publicando el DIARIO y pedir al gobierno de Cuba la protección que nos asegura el Tratado de París; pero esto que redundaría en provecho nuestro no es provechoso para el país, y preferimos sacrificar nuestra continuidad por los intereses fundamentales de la sociedad en que vivimos.

Si hoy, por tanto, suspenden su publicación todos los periódicos de la Habana, el DIARIO dejará también de publicarse; mas si alguno siguiera imprimiéndose y circulando, entonces el DIARIO, considerando rota la huelga de tipógrafos, reanudaría su publicación.

Adoptamos este acuerdo en virtud de altas consideraciones de senates que no se ocultarán a nuestros lectores favorecedores, los cuales sabrán sin duda disimular este involuntario paréntesis en nuestras tareas periodísticas.

Nuestros operarios no van a la huelga; pero nosotros no queremos exigirles que trabajen; es más, nosotros no pretendemos no se lo permitáramos, y por esta razón, porque un apartamiento del trabajo no depende de su voluntad, seguirá percibiendo el promedio razonable de lo que diariamente ganan en esta imprenta.

Adoptamos este acuerdo en virtud de altas consideraciones de senates que no se ocultarán a nuestros lectores favorecedores, los cuales sabrán sin duda disimular este involuntario paréntesis en nuestras tareas periodísticas.

LA PRENSA

Aunque dice el refrán, que agna pasada no sirve molino, no está de más conocer la opinión que merece al Sr. D. Enrique José Varona así la obra de nuestra Constitución política como el reciente proyecto que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

podía afectar al carácter de una revisión constitucional y a la que casi llega en sus profundas y reposadas observaciones. Sr. Varona.

Pero venamos lo que dice el gran filósofo cubano tras la queja respectiva contra el abandono en que aquí tenemos todos, menos él, los más graves y trascendentales problemas políticos.

Oído, porque lo que sigue tiene más que una importancia, y debe presentarse a los ojos de los que nos leen, como la elegancia retórica del apreciable pensador:

El resultado de un tanto acomodada a las verdaderas necesidades de Cuba, como apta para servir a los intereses de los pequeños grupos locales, que habían sabido alarse con la representación del pueblo cubano.

En vez de dar a Cuba un gobierno sencillo, como lo demanda un país así deshabitado, empobrecido y sumido en las más crasas ignorancia, le dio un gobierno tan complicado, que aún no puede funcionar a funcionar en todas sus partes.

La experiencia, que debía haber sido tan fecunda, de los años de la intervención, había demostrado que necesitábamos, durante un período no corto, de un gobierno fuertemente centralizado y centralizado. Obediendo, en apariencia, a seducciones de teorías más ó menos bellas, en realidad a las conveniencias del localismo regional, sólo se atendió a debilitar el poder central. Con municipios y provincias que no pueden subsistir a sus necesidades perentorias, se ha querido imitar un régimen de gran descentralización, cuando en la práctica se ha de empusar por la bola. Es inútil establecer en el papel la descentralización, cuando no existe la vitalidad económica, que es la que garantiza la independencia política, y que nos permite convenientemente asumir actitudes que dadas las corrientes que hoy prevalecen, pudieran ocasionar dificultades y aun conflictos para los cuales no queremos dar ni siquiera la sombra de un pretexto.

¡Ay! ¿Cuántas veces hemos dicho nosotros que de la panza sale la fuerza y donde no hay harina no hay bolina, y que, en resumen, lo que viene a parar a toda esa filología del Sr. Varona!

Teodoro en su artículo anterior en la composición de nuestros congresos, debimos limitar su esfera de acción, como han hecho otros malos aleccionados. Lejos de eso, la Constitución ha puesto casi todo el poder efectivo en manos de las dos Cámaras; y como si esto fuera poco, los legisladores de la Constituyente, imitando las peores prácticas de los pueblos meridionales de Europa, han reservado a la iniciativa de las Cámaras ordinarias el finísimo de una cuestión verdaderamente constitucional. Es decir, que se despojaron de un poder que les era exclusivo, abriendo la puerta a confusiones peligrosas, y a ideas que no se pueden poner en riesgo la legalidad establecida por la carta fundamental.

Con permiso del Sr. Varona: en Cuba no se conoce ninguna Carta constitucional: ese es un inglesismo que no deben incurrir los buenos habitados cuando no ignoran que Cuba se rige por una Constitución en toda regla.

Signe el Sr. Varona: El principio indiscutible en todo país que aspira a vivir la vida del derecho, que se han de distinguir completamente las leyes constitucionales de las leyes estatutarias. Las primeras son obra de las autoridades que ejercen la potestad legislativa, y las segundas son depositarias de su soberanía, y sólo son válidas y tienen fuerza obligatoria cuando no son anuladas ni anuladas por el poder ejecutivo.

En el artículo de hoy, que trata de la sustitución del Presidente de la República, el Sr. Varona, en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

de la Academia de la República al presidente de la República, elegido conforme a la Constitución, cuando éstos faltasen simultáneamente ó sucesivamente. Era delegar una función propia de una asamblea constituyente en una asamblea no constituyente; era borrar la línea divisoria que deba separar siempre las leyes constitucionales de las leyes ordinarias, y era abrir la puerta, como ha sucedido, a una invasión del Congreso dentro del campo de las leyes ordinarias, y debe presentarse exclusivamente a la Asamblea Constituyente.

Porque esto es, en efecto, lo que está a punto de suceder, en medio del silencio indiferente del país.

Si, señor, una invasión en la, ó mejor dicho, contra la Constitución. Sólo le faltó avisar al Sr. Varona que no puede invadirse un cabo sin poner en peligro el resto del cable.

En vez de dar a Cuba un gobierno sencillo, como lo demanda un país así deshabitado, empobrecido y sumido en las más crasas ignorancia, le dio un gobierno tan complicado, que aún no puede funcionar a funcionar en todas sus partes.

La experiencia, que debía haber sido tan fecunda, de los años de la intervención, había demostrado que necesitábamos, durante un período no corto, de un gobierno fuertemente centralizado y centralizado. Obediendo, en apariencia, a seducciones de teorías más ó menos bellas, en realidad a las conveniencias del localismo regional, sólo se atendió a debilitar el poder central. Con municipios y provincias que no pueden subsistir a sus necesidades perentorias, se ha querido imitar un régimen de gran descentralización, cuando en la práctica se ha de empusar por la bola. Es inútil establecer en el papel la descentralización, cuando no existe la vitalidad económica, que es la que garantiza la independencia política, y que nos permite convenientemente asumir actitudes que dadas las corrientes que hoy prevalecen, pudieran ocasionar dificultades y aun conflictos para los cuales no queremos dar ni siquiera la sombra de un pretexto.

¡Ay! ¿Cuántas veces hemos dicho nosotros que de la panza sale la fuerza y donde no hay harina no hay bolina, y que, en resumen, lo que viene a parar a toda esa filología del Sr. Varona!

Teodoro en su artículo anterior en la composición de nuestros congresos, debimos limitar su esfera de acción, como han hecho otros malos aleccionados. Lejos de eso, la Constitución ha puesto casi todo el poder efectivo en manos de las dos Cámaras; y como si esto fuera poco, los legisladores de la Constituyente, imitando las peores prácticas de los pueblos meridionales de Europa, han reservado a la iniciativa de las Cámaras ordinarias el finísimo de una cuestión verdaderamente constitucional. Es decir, que se despojaron de un poder que les era exclusivo, abriendo la puerta a confusiones peligrosas, y a ideas que no se pueden poner en riesgo la legalidad establecida por la carta fundamental.

Con permiso del Sr. Varona: en Cuba no se conoce ninguna Carta constitucional: ese es un inglesismo que no deben incurrir los buenos habitados cuando no ignoran que Cuba se rige por una Constitución en toda regla.

Signe el Sr. Varona: El principio indiscutible en todo país que aspira a vivir la vida del derecho, que se han de distinguir completamente las leyes constitucionales de las leyes estatutarias. Las primeras son obra de las autoridades que ejercen la potestad legislativa, y las segundas son depositarias de su soberanía, y sólo son válidas y tienen fuerza obligatoria cuando no son anuladas ni anuladas por el poder ejecutivo.

En el artículo de hoy, que trata de la sustitución del Presidente de la República, el Sr. Varona, en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

de la Academia de la República al presidente de la República, elegido conforme a la Constitución, cuando éstos faltasen simultáneamente ó sucesivamente. Era delegar una función propia de una asamblea constituyente en una asamblea no constituyente; era borrar la línea divisoria que deba separar siempre las leyes constitucionales de las leyes ordinarias, y era abrir la puerta, como ha sucedido, a una invasión del Congreso dentro del campo de las leyes ordinarias, y debe presentarse exclusivamente a la Asamblea Constituyente.

Porque esto es, en efecto, lo que está a punto de suceder, en medio del silencio indiferente del país.

Si, señor, una invasión en la, ó mejor dicho, contra la Constitución. Sólo le faltó avisar al Sr. Varona que no puede invadirse un cabo sin poner en peligro el resto del cable.

En vez de dar a Cuba un gobierno sencillo, como lo demanda un país así deshabitado, empobrecido y sumido en las más crasas ignorancia, le dio un gobierno tan complicado, que aún no puede funcionar a funcionar en todas sus partes.

La experiencia, que debía haber sido tan fecunda, de los años de la intervención, había demostrado que necesitábamos, durante un período no corto, de un gobierno fuertemente centralizado y centralizado. Obediendo, en apariencia, a seducciones de teorías más ó menos bellas, en realidad a las conveniencias del localismo regional, sólo se atendió a debilitar el poder central. Con municipios y provincias que no pueden subsistir a sus necesidades perentorias, se ha querido imitar un régimen de gran descentralización, cuando en la práctica se ha de empusar por la bola. Es inútil establecer en el papel la descentralización, cuando no existe la vitalidad económica, que es la que garantiza la independencia política, y que nos permite convenientemente asumir actitudes que dadas las corrientes que hoy prevalecen, pudieran ocasionar dificultades y aun conflictos para los cuales no queremos dar ni siquiera la sombra de un pretexto.

¡Ay! ¿Cuántas veces hemos dicho nosotros que de la panza sale la fuerza y donde no hay harina no hay bolina, y que, en resumen, lo que viene a parar a toda esa filología del Sr. Varona!

Teodoro en su artículo anterior en la composición de nuestros congresos, debimos limitar su esfera de acción, como han hecho otros malos aleccionados. Lejos de eso, la Constitución ha puesto casi todo el poder efectivo en manos de las dos Cámaras; y como si esto fuera poco, los legisladores de la Constituyente, imitando las peores prácticas de los pueblos meridionales de Europa, han reservado a la iniciativa de las Cámaras ordinarias el finísimo de una cuestión verdaderamente constitucional. Es decir, que se despojaron de un poder que les era exclusivo, abriendo la puerta a confusiones peligrosas, y a ideas que no se pueden poner en riesgo la legalidad establecida por la carta fundamental.

Con permiso del Sr. Varona: en Cuba no se conoce ninguna Carta constitucional: ese es un inglesismo que no deben incurrir los buenos habitados cuando no ignoran que Cuba se rige por una Constitución en toda regla.

Signe el Sr. Varona: El principio indiscutible en todo país que aspira a vivir la vida del derecho, que se han de distinguir completamente las leyes constitucionales de las leyes estatutarias. Las primeras son obra de las autoridades que ejercen la potestad legislativa, y las segundas son depositarias de su soberanía, y sólo son válidas y tienen fuerza obligatoria cuando no son anuladas ni anuladas por el poder ejecutivo.

En el artículo de hoy, que trata de la sustitución del Presidente de la República, el Sr. Varona, en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya que no está ahora esa falta, bien pudo excusarla adelantándose al país y a la prensa para hacer lo que hoy hace, que es fulminar sentencia condenatoria contra los procedimientos seguidos por las Cámaras.

Hay un artículo en el número de hoy de la prensa que trata de la sustitución del Presidente de la República.

De ambas cosas se ocupa dicho señor en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

de la Academia de la República al presidente de la República, elegido conforme a la Constitución, cuando éstos faltasen simultáneamente ó sucesivamente. Era delegar una función propia de una asamblea constituyente en una asamblea no constituyente; era borrar la línea divisoria que deba separar siempre las leyes constitucionales de las leyes ordinarias, y era abrir la puerta, como ha sucedido, a una invasión del Congreso dentro del campo de las leyes ordinarias, y debe presentarse exclusivamente a la Asamblea Constituyente.

Porque esto es, en efecto, lo que está a punto de suceder, en medio del silencio indiferente del país.

Si, señor, una invasión en la, ó mejor dicho, contra la Constitución. Sólo le faltó avisar al Sr. Varona que no puede invadirse un cabo sin poner en peligro el resto del cable.

En vez de dar a Cuba un gobierno sencillo, como lo demanda un país así deshabitado, empobrecido y sumido en las más crasas ignorancia, le dio un gobierno tan complicado, que aún no puede funcionar a funcionar en todas sus partes.

La experiencia, que debía haber sido tan fecunda, de los años de la intervención, había demostrado que necesitábamos, durante un período no corto, de un gobierno fuertemente centralizado y centralizado. Obediendo, en apariencia, a seducciones de teorías más ó menos bellas, en realidad a las conveniencias del localismo regional, sólo se atendió a debilitar el poder central. Con municipios y provincias que no pueden subsistir a sus necesidades perentorias, se ha querido imitar un régimen de gran descentralización, cuando en la práctica se ha de empusar por la bola. Es inútil establecer en el papel la descentralización, cuando no existe la vitalidad económica, que es la que garantiza la independencia política, y que nos permite convenientemente asumir actitudes que dadas las corrientes que hoy prevalecen, pudieran ocasionar dificultades y aun conflictos para los cuales no queremos dar ni siquiera la sombra de un pretexto.

¡Ay! ¿Cuántas veces hemos dicho nosotros que de la panza sale la fuerza y donde no hay harina no hay bolina, y que, en resumen, lo que viene a parar a toda esa filología del Sr. Varona!

Teodoro en su artículo anterior en la composición de nuestros congresos, debimos limitar su esfera de acción, como han hecho otros malos aleccionados. Lejos de eso, la Constitución ha puesto casi todo el poder efectivo en manos de las dos Cámaras; y como si esto fuera poco, los legisladores de la Constituyente, imitando las peores prácticas de los pueblos meridionales de Europa, han reservado a la iniciativa de las Cámaras ordinarias el finísimo de una cuestión verdaderamente constitucional. Es decir, que se despojaron de un poder que les era exclusivo, abriendo la puerta a confusiones peligrosas, y a ideas que no se pueden poner en riesgo la legalidad establecida por la carta fundamental.

Con permiso del Sr. Varona: en Cuba no se conoce ninguna Carta constitucional: ese es un inglesismo que no deben incurrir los buenos habitados cuando no ignoran que Cuba se rige por una Constitución en toda regla.

Signe el Sr. Varona: El principio indiscutible en todo país que aspira a vivir la vida del derecho, que se han de distinguir completamente las leyes constitucionales de las leyes estatutarias. Las primeras son obra de las autoridades que ejercen la potestad legislativa, y las segundas son depositarias de su soberanía, y sólo son válidas y tienen fuerza obligatoria cuando no son anuladas ni anuladas por el poder ejecutivo.

En el artículo de hoy, que trata de la sustitución del Presidente de la República, el Sr. Varona, en un artículo que publica El Mundo, comenzando por lamentarse de la indiferencia con que la prensa y el país en general se han interesado a la discusión de los expresados Códigos y proyectos.

Si tiene ó no razón D. Enrique para lanzar esa queja vamos a verlo; pero ya

los señores Poyo, Gutiérrez y Padilla.

El interés que ha despertado el premio de la Academia...

GACETILLA

RECORDARÁ.—Recordará a sus lectores que al igual que el colega...

Entre los de la familia, la cementa en los siguientes términos...

Señala para mí muy gratísimo pasar esos días al lado de aquellos simpáticos y cariñosos compañeros...

Por todos estos estimados visitantes yo en mucho gusto lo felicito...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

En ALBERTO.—Las tardes de Albino para la función de esta noche...

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA...

Sección de Interés Personal. Según las experiencias efectuadas en los hospitales...

JOYERIA "EL DOS DE MAYO" DE Nicolás Blanco...

CRONICA RELIGIOSA. DIA 22 DE NOVIEMBRE. Esta es una fecha consagrada a las Almas del Purgatorio...

ANUNCIOS. POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores...

Si Tiene Ud Débiles Los Pulmones, la Emulsión de Petróleo de Angier los beneficiará inmediatamente...

UNA BUENA HIGIENE garantiza la conservación de la dentadura en estado de salud...

USESE EL POLVO DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA...

ELIXIR DENTIFRICO del Dr. TABOADELA...

FRASCOS DE TRES TAMAÑOS...

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

Si Tiene Ud Débiles Los Pulmones, la Emulsión de Petróleo de Angier los beneficiará inmediatamente...

UNA BUENA HIGIENE garantiza la conservación de la dentadura en estado de salud...

USESE EL POLVO DENTIFRICO DEL DR. TABOADELA...

ELIXIR DENTIFRICO del Dr. TABOADELA...

FRASCOS DE TRES TAMAÑOS...

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

DE venta en las perfumerías y boticas y en todos los establecimientos bien provistos de la isla.

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS. Reloj de Roskopf. PATENTE. ES LEGITIMO? Ma que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS. UNICOS IMPORTADORES. RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668.

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" v "El Beso" DE J. VALES y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo. Los de hebra son una verdadera especialidad. Prúbebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero. Pídanse en todos los depósitos de tabacaleros y en las principales de toda la isla. GALIANO 98, HABANA. APARTADO 675.

EMPRESA "EL PROGRESO" UN NUEVO ÉXITO!! Apollinaris "La Reina de las Aguas de Mesa". A los triunfos que ha alcanzado en numerosas Exposiciones, ha Y que agregó una nueva victoria que ha conquistado este año en la Exposición de Düsseldorf (Alemania), donde acaba de ser premiada con la MEDALLA DE ORO. Esto comprueba una vez más la justa fama de que goza el agua mineral, NATURAL "APOLLINARIS" y su supremacía sobre todas las demás aguas minerales. DEPOSITO GENERAL: BÖNING Y KRAUSE MERCADERES 7.

EMULSION DE CASTELLS. Premia con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños. GAFAS Y ESPEJUELOS DE ORO. GAFAS Y ESPEJUELOS DE ORO \$3.75 ORO. Las prescripciones facultativas es nuestra especialidad. Los trabajos más complicados con cumplimiento en cinco HORAS. SUAREZ Y LYCHENHEIM O'Reilly, 106. LA ÚNICA FÁBRICA DE OBJETOS DE OPTICA EN CUBA.

Viene el invierno. Viene el invierno con sus frías corrientes de temperatura, con los cambios de temperatura, los resacas, las bronquitis y esta es la hora de tomar precauciones, evitando las corrientes de aire y aumentando el abrigo en proporción al descenso de la temperatura. El remedio clásico de los catarros es el LIQOR DE BREA del doctor González. Si se toma antes de contraerlos obra como preventivo; si se toma después de contraído alivia el sufrimiento, aligera el cuerpo y por último en la convalecencia de los catarros obra el LIQOR DE BREA del doctor González, reportando los frutos y robusteciendo el organismo. Nuestras personas que no pueden tomar el Aceite de Bacalao ni las Emulsiones, porque les repugnan, han encontrado en el LIQOR DE BREA del doctor González el tónico por excelencia para combatir las afecciones bronquiales y pulmonares. Se cuentan por millares los individuos que se han curado con el LIQOR DE BREA, después de haber agotado la lista de los medicamentos que se anuncian con grande aparato. Se preparan y venden el LIQOR DE BREA del doctor González en la Botica y Drogueria San José, calle de la Habana número 112, esquina a Lamperilla.—Habana. 26 12 Nv.

RELOJES Keystone-Elgin. Durables y Exactos. The Keystone Watch Case Co. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más grande y mejor equipada de América. Se venden en las principales Joyerías de la Isla de Cuba. PEDIDOS DE IMPORTADORES en todas las ciudades de América. HABANA.

PROFESIONES. Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Vilhoubert, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico desde el \$3. Calle de Compostela número 77, entre Miraflores y República. DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO. Se ha trasladado a Neptuno 47, donde continúa practicando todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestesia local o general. Dentaduras postizas de todos los sistemas. Honorarios limitados para facilitar el arreglo de la boca a cuantas personas lo necesitan. Todos los días de 8 a 4. NEPTUNO 47, entre AMISTAD Y AGUILA.

Una Nueva Raza.

Así puede calificarse la generación que se levanta. Hoy no se ve esa multitud de niños raquíticos y endeble de otros tiempos; inocentes condenados a completo exterminio y que inspiraban compasión. ¿Cuál es la causa? Desde que se generalizó el uso de la EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, los niños se desarrollan sanos, fuertes y robustos. La mortandad entre ellos se ha reducido extraordinariamente, pudiendo asegurarse que los que hoy sucumben no han recibido el beneficio de esa magnífica preparación.

EL NIÑO LUIS MESTRE, hijo de Don Bernardo Mestre, que reside en la Calle del Hospital No. 6, Habana, Cuba. Tiene diez años de edad. En sus primeros años parecía un niño saludable pero luego empezó a enfermarse. Ni cuidados, ni alimentos, ni medicina le hacían bien. Se le daba hoy una medicina y por un día o dos se curó que estaba mejorando, pero el desamparo no se hacía esperar. Volvió otra vez los achaques y el niño se había convertido en un esqueleto. Dos meses de la Emulsión de Scott verdadera (que cura el raquitismo de raíz) bastaron para efectuar el cambio que se nota por el retrato. Importante a los padres de familia! Los fabricantes de la Emulsión de Scott se ven ahora obligados a dar la voz de alerta contra los codiciosos que en su afán de imitar lanzan al mercado preparaciones con nombres PARECIDOS AL DE EMULSION y algunos de cuyos componentes no deben administrarse en todos los casos y mucho menos a niños. Exíjase la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

LA NIÑA CARMEN NEYRA, hija de Don José Neyra, Betancourt 13, Habana, Cuba, fue atacada de tumores a causa del artrismo (inflamación de las articulaciones) y estuvo bastante mal. El Dr. Muñoz Bustamante, con medios externos y la legítima Emulsión de Scott logró curarla como hoy se encuentra, perfectamente bien. La niña está completamente curada. Por la pureza de sus ingredientes, la Emulsión de Scott legitima desliza estos males de raíz y Enriquece la sangre.

E. P. D. El lunes 24 del corriente mes, a las nueve de la mañana y en la Iglesia de Monserrate, se celebrarán horas fúnebres por el eterno descanso de la que en vida fue Presidenta de Honor de la Archicofradía de la Virgen de los Desamparados. Dª MANUELA HERRERA DE HERRERA CONDESA, VIUDA DE MORTERA, que falleció en Madrid el día 13 del actual. Sus hijas y los familiares aquí residentes, invitan a las personas de su amistad a tan piadoso acto, y suplican se sirvan elevar sus preces al Altísimo, por el alma de la finada. Habana, Noviembre 21 de 1902. Ota.—1768 2a 21—3a 21

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIROS. Consultas de 12 a 2. - Injerencia 130 A. esquina a San Miguel. - Telefonos 1302.

J. Paig y Ventura. ABOGADO. Santa Clara 25, almas, esquina a Injerencia. Telefonos 83-100. Consultas de 12 a 2. - 1035-1231.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHOS DE LA URETRA. Santa Clara 33. De 12 a 2. - 1166-1170.

Dr. Julio E. Nuñez. Médico Cirujano Comodoro, de la Facultad de Medicina y Cirujía, en las Facultades de Medicina y Cirujía de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 2. - 1166-1170.

Miguel Antonio Noguera. ABOGADO. Domínguez Camargo 95, de 8 a 11. - Teléfono 1412.

Mannuel Valdés Pita. ABOGADO. BUENOS OFICIOS 28, almas, de 12 a 4. - Teléfono 547.

Doctor Francisco Alvarez Miranda. Especialidad en enfermedades de niños. Consultas de 12 a 2. - Injerencia 130 A. esquina a San Miguel. - Telefonos 1302.

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Especialista en trabajos de puente de oro y dentaduras postizas. Industria 127. - 13-1800.

Rafael de Castro y Bachiller. Profesor de Medicina y Cirujía de las Facultades de Medicina y Cirujía de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 2. - 1166-1170.

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Ecuador, y Venezuela. Consultas de 12 a 2. - Injerencia 130 A. esquina a San Miguel. - Telefonos 1302.

Dr. Gustavo López. Enfermedades del corazon y de los nervios. Traslado a Neptuno. Consultas de 12 a 2. - 1175.

DR. PALACIO. Cirujano en general. - Viis Urinarias. - Enfermedades de Niños. - Consultas de 12 a 2. - Laguna 68. - 1175.

DR. J. RAMONELL. MEDICO OCULISTA. Traslado a Neptuno. Consultas de 8 a 10. - de 12 a 4 p. m. Neptuno 99. - 254-26-N19.

Doctor Luis Montané. Dientes con aparatos y operaciones de 1 a 3. - San Ignacio - CUIDOS, NARIZ, GARGANTA. - 1175.

Doctor Patricio de la Torre. CIRUJANO-DENTISTA. Reina 32, entre Manrique y Campanario. Para una extracción garantizada en 10 minutos. - 1175.

DOCTOR ROBELIN. Dermatología y Leprológica. Consultas de 12 a 2. - 91 Jesús María. - 1175.

Dr. J. C. Frémois. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIROS. Manrique 71. Consultas de 12 a 2. - 1175.

Dr. Enrique Nuñez. Profesor auxiliar de Cirujía y Otológica de la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 2. - San Ignacio 112. - 1175.

DOCTOR GABRIEL CASOSO. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecológica en la Universidad de la Habana. Consultas de 12 a 2. - Virreyes 37. - 1175.

DR. R. GUINAL. OCULISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años. Consultas de 12 a 2. - Manrique 73, bujes. - 1175.

Arturo Mañas y Urquola. Jesús María Barraqué. NOTARIAS. Amargura 32. Teléfono 214. - 1175.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. Se ha trasladado a AMARGURA 32. - 1069.

DR. JOSE A. PRESNO. Médico Cirujano. Via Urinarias y enfermedades de niños. Consultas de 12 a 2. - Virreyes 37. - 1175.

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. - LUZ NUM 11. - 1175.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades NEUROSICAS y ENFERMEDADES de niños. Consultas de 12 a 2. - Virreyes 37. - 1175.

ENSEÑANZAS. COLEGIO "EL PROGRESO". PRADO, 36-HABANA. DIRECTOR: DOMINGO FERNANDEZ DE CASTRO. - 1175.

COLEGIO FRANCÉS. DE BOBILITAS. - OBISPO NUMERO 56. Director: Mademoiselle Léon Olliver. - 1175.

Profesora de Inglés. Una señorita inglesa acostumbrada a la enseñanza, con un método de enseñanza. Consultas de 12 a 2. - Virreyes 37. - 1175.

LIBROS E IMPRESOS. ERES MILITARES Y ASPIRANTE. - 1175.

A LOS VETERINARIOS. Manual de Veterinaria. - 1175.

ELEGANTES. PRINCIPE DE GALES. - 1175.

ARTES Y OFICIOS. Peñón de la Silla. - 1175.

ALAS SEÑORAS. LA PEÑONERA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ. - 1175.

MAGNIFICAS GORRAS. Para todas las ocasiones. - 1175.

El Correo de París. Gran taller de tintorería. - 1175.

HOJALATERIA DE JOSE PUG. Instalación de máquinas de vapor y agua. - 1175.

Bibijagua. Se otorga la bibijagua y se garantiza su exterioridad. - 1175.

PERDIDAS. Se han perdido 3 pagarés. - 1175.

SOLICITUDES. Un asistente general cochinero. - 1175.

Antigua Agencia La R. D. AGUIAR de Aguilar. - 1175.

Una criadora peninsular. - 1175.

Una joven peninsular. - 1175.

Kananga del Japon. DE RIGAUD. 8, rue Vivienne. PARIS. AGUA DE KANANGA. EXTRACTO DE KANANGA. PERFUMES para el PAÑUELO. SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA.

MORRHUOL. (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, ligera actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

SE SOLICITA. Un asistente general cochinero. - 1175.

SE SOLICITA. Una criadora peninsular. - 1175.

SE SOLICITA. Una joven peninsular. - 1175.

Para escritorio. En Agnir 100 esquinas a Oropesa, punto céntrico de negocios, se alquila un escritorio en el 17 al 18. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE ALQUILA. Se alquila un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

DRUGBERIA Y PERPUMERIA. KOLA Y COCA. DEL DR. TAQUECHEL. Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Hemiclasia, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dispepsia, Clorosis, Anemias, cardíacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc.

DEPOSITO. Farmacia y Droguería del Dr. Taquechel. OBISPO, 27, HABANA. - 1175.

VINO DE PAPAYINE DE GANDUL. Empleado en las enfermedades DEL ESTOMAGO. - 1175.

MISCELANEA. Papel y sobres de colores. - 1175.

ORO, PLATA Y PLATINO. Brillantes y piedras finas. - 1175.

BOMBINES ELEGANTES. BOMBINES ELEGANTES. - 1175.

AHORA ES EL TIEMPO. Pasa sobre ranajas. - 1175.

¡¡¡GARRAPATAS!!! QUITAR GARRAPATAS AL GANADO. - 1175.

Choro-Naphtoleum. Altamente recomendado por todos los que lo usan. - 1175.

MODELO DE USO. PARA QUITAR GARRAPATAS. - 1175.

WADE B. MELL. MEROBERNS, 4. Apartado: 483-HABANA. - 1175.

RECOLORACION. DE LAS BARBAS y del PELO. - 1175.

EXTRAIT DES STRENES. DE GUESQUIN, Químico en París. - 1175.

CURACION DEL DIABETO. EL VINO Pesqui URANIADO. - 1175.

NOVIOS, A CASARE. Se vende una máquina de lavar ropa. - 1175.

LA ZILIA, SUAREZ 45. REALIZA UN GRAN SUCCESO. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

SE VENDE. Se vende un apartamento en el barrio de San Juan. - 1175.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889. Dos GRANDES PREMIOS. LA MARCA DE FABRICA. CUBIERTOS CHRISTOFFLE. Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos felices al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

CHRISTOFFLE & CO. EN PARIS. Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos felices al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito. Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.